

**PROMAX CAPITAL INVESTMENTS
SCR-PYME, S.A.**

INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES

Al 31 de diciembre de 2022

INFORME DE
AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de **PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Relevancia de las Inversiones financieras

Descripción

La principal área del activo del balance de situación de la Sociedad son las inversiones financieras. La Sociedad cuenta con instrumentos financieros sustanciados como inversiones financieras en el capital de otras empresas y otros activos financieros. Estos activos se valoran por su valor razonable en la fecha de balance y el impacto de los cambios en el valor razonable depende de la aplicación de determinados juicios por parte de la Dirección de la Sociedad. La estimación del valor razonable y la clasificación de estos elementos requieren de un nivel elevado de juicio por parte de la Dirección y puede tener un impacto significativo en el Balance de Situación y en la Cuenta de resultados de la Sociedad, por lo que hemos considerado esta área como un riesgo significativo en nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

En respuesta a este riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el entendimiento de los procesos y controles establecidos por la Sociedad para asegurar la adecuada valoración y tratamiento contable de los instrumentos financieros observados, incluyendo un análisis del diseño y efectividad de los controles relevantes, la realización de procedimientos de confirmación de terceros que mantienen instrumentos con la Sociedad y su valoración y procedimientos de contraste del valor razonable y análisis del correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación del activo.

Otras cuestiones

La Sociedad ha sometido, con carácter obligatorio, las cuentas anuales del ejercicio 2022 a auditoría de cuentas. No se presentan cifras comparativas relativas al ejercicio anterior 2021 al iniciar la Sociedad su actividad en junio de 2022.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad respecto a la información contenida en el informe de gestión se define en la normativa de auditoría vigente, que establece dos niveles diferenciados de la misma:

- a) Un nivel específico aplicable al estado de información no financiera, que consiste únicamente en verificar que se ha proporcionado información en el informe de gestión o, en su caso, que el informe de gestión hace referencia al informe separado sobre información no financiera, según lo

previsto en la legislación, y, en caso contrario, informar sobre este asunto.

- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en valorar e informar sobre la coherencia de esta información con las cuentas anuales, en base al conocimiento de la Sociedad obtenido durante la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir otra información que la obtenida como prueba durante la auditoría. Asimismo, evaluar e informar sobre si el contenido y la presentación de esta parte del informe de gestión se ajustan a la legislación aplicable. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existen errores materiales, estamos obligados a denunciarlos.

En base al trabajo realizado, tal y como se ha descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia en la que se indica que la información mencionada en el apartado a) anterior ha sido aportada en el informe de gestión y que el resto de la información contenida en el informe de gestión es coherente con la divulgada en las cuentas anuales del ejercicio 2022 y que el contenido y presentación del informe son conformes a la legislación aplicable.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría

vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDILEGALIA, S.L.P. (Nº R.O.A.C. S-1549)



Francesc Xavier ALSINA CARBONELL (Nº R.O.A.C. 22.789)
Barcelona, 26 de junio de 2023



AUDILEGALIA, SLP

2023 Núm. 20/23/17278

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

**BALANCE DE
SITUACIÓN**

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.Balance de situación Abreviado
del ejercicio 2022

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>EJERCICIO 2022</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.624.972,59
V. Inversiones financieras a largo plazo	Notas 4b) y 5	1.624.969,76
a) Instrumentos de patrimonio		1.624.969,76
De entidades objeto de capital riesgo		1.624.969,76
VI. Activos por impuesto diferido		2,83
B) ACTIVO CORRIENTE		2.385.485,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Notas 4b) y 5	2.385.485,82
<u>TOTAL ACTIVO (A + B)</u>		<u>4.010.458,41</u>

Obs: La sociedad se constituye en junio del 2022. No procede comparativo

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.Balance de situación Abreviado
del ejercicio 2022

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>EJERCICIO 2022</u>
A) PATRIMONIO NETO	Nota 9	3.985.953,33
A-1) Fondos propios	Nota 7	3.985.953,33
I. Capital		4.000.000,00
1. Capital escriturado		4.000.000,00
VII. Resultado del ejercicio		-14.273,26
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		226,59
A-2) Ajustes por cambios de valor		226,59
B) PASIVO NO CORRIENTE		2,83
IV. Pasivos por impuesto diferido		2,83
C) PASIVO CORRIENTE		24.502,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Notas 3d) y 6	24.502,25
1. Proveedores		515,24
b) Proveedores a corto plazo		515,24
2. Otros acreedores		23.987,01
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</u>		<u>4.010.458,41</u>

Obs: La sociedad se constituye en junio del 2022. No procede comparativo

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 31 de marzo de 2023

PÉRDIDAS Y
GANANCIAS

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
del ejercicio 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)/HABER EJERCICIO 2022
7. Otros gastos de explotación	Nota 3f)	-14.476,31
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8+10+11+13)		-14.476,31
17. Diferencias de cambio		203,05
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)		203,05
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-14.273,26
20. Impuestos sobre beneficios	Nota 8	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		-14.273,26

Obs: La sociedad se constituye en junio del 2022. No procede comparativo

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 31 de marzo de 2023

ESTADO DE
CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>EJERCICIO 2022</u>
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota 9	-14.273,26
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Por valoración de instrumentos financieros		226,59
Activos financieros mantenidos para la venta		226,59
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PTRIMONIO NETO		226,59
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	Nota 9	-14.046,67

2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2022						
	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	<u>CAPITAL ESCRITURADO</u>	<u>PRIMA DE EMISIÓN</u>	<u>RESERVAS</u>	<u>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</u>	<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio						
II. Ajustes por errores						
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total Ingresos y Gastos reconocidos					226,59	-14.273,26
II. Otras variaciones del patrimonio neto	Nota 9	4.000.000,00			0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios		4.000.000,00			0,00	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	Nota 9	4.000.000,00	0,00	0,00	226,59	-14.273,26

Obs: La sociedad se constituye en junio del 2022. No procede comparativo

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 31 de marzo de 2023

ESTADO DE FLUJOS
DE EFECTIVO

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-14.273,26
3. Cambios en el capital corriente		24.728,84
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		24.728,84
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+3)		10.455,58
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		-1.624.969,76
a) Empresas del grupo y asociadas		-1.624.969,76
8. Flujos de efectivo de las actividades de la inversión (6)		-1.624.969,76
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		4.000.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		4.000.000,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9)		4.000.000,00
E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE (5+8+12)		
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		0,00
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		2.385.485,82

Obs: La sociedad se constituye en junio del 2022. No procede comparativo

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 31 de marzo de 2023

MEMORIA

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A., en adelante, la Sociedad, fue constituida el 16 de septiembre de 2022. Sus datos de identificación registral en el registro mercantil de Barcelona son: hoja B-582439 tomo 48.392, folio 31, sección general. Su NIF es A10849032. La duración de la Sociedad es indefinida.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Calle Francesc Moragas 71, Hospitalet de Llobregat – 08907.

Su objeto social es:

- a) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- b) La Sociedad también podrá invertir en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora.
- c) La Sociedad podrá adquirir acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital.
- d) Conceder préstamos participativos.
- e) Conceder instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.
- f) Conceder instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la Sociedad y atenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores
- g) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR-Pyme constituidas conforme a la LECR. Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

La Sociedad es unipersonal, siendo su socio único PROMAX PARTNERS, S.L. con NIF B65692741.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 3. Normas de registro y valoración.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras (modificada en algunos aspectos por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Las ECR-Pyme adecuarán su política de inversiones a los criterios establecidos en sus estatutos o reglamentos de gestión. Se entenderá por política de inversiones lo definido en el artículo 12.

2. En todo caso, deberán mantener al menos el 75 por ciento de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, en los siguientes instrumentos financieros que provean de financiación a las empresas que son objeto de su actividad:

a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.

b) Préstamos participativos.

c) Instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.

d) Instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la ECR-Pyme ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.

e) Acciones o participaciones en otras ECR-Pyme constituidas conforme a esta Ley.

3. Las empresas objeto de la actividad de las ECR-Pyme deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Que, en el momento de la inversión, no estén admitidas a cotización en un mercado secundario regulado o sistema multilateral de negociación.

b) Que, en el momento de la inversión, tengan menos de 499 empleados.

c) Que, en el momento de la inversión, o bien su activo anual no supere los 43 millones de euros, o bien, su volumen de negocios anual no supere los 50 millones de euros.

d) Que no se trate de una institución de inversión colectiva.

e) Que no se trate de empresas financieras o de naturaleza inmobiliaria.

f) Que estén establecidas en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

4. El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumplía con los coeficientes descritos o se encontraba dentro de los plazos legales para cumplir con las antedichas exigencias.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, los estados de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual finalizado a esa fecha, han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley 22/2014, del 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y a partir de los registros contables y otros datos e informaciones de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022. La Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales respetando la aplicación de la normativa mercantil y contable vigentes, motivo por el cual considera que éstas expresan la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Órgano de Administración y se someterán a la aprobación del Socio Único de la Sociedad, estimando razonablemente que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

Las presentes cuentas anuales incorporan en su formulación estimaciones para medir el valor de determinados activos, pasivos, ingresos y gastos. De ellos, los principales son los que expresamos a continuación:

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

- Impuesto sobre Beneficios y activos/pasivos por impuesto diferido. El cálculo del Impuesto sobre Beneficios requiere la interpretación de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad.

Adicionalmente, existen factores, tales como los cambios en el marco normativo o los cambios derivados de la jurisprudencia sobre ésta, que requieren de la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Entidad.

- Provisiones. Las provisiones se reconocen cuando es probable que de una obligación presente, fruto de sucesos pasados, se pueda producir una obligación en forma de salida de flujos de caja y que el importe de dicha obligación se pueda estimar de forma fiable.

La Dirección de la Sociedad analiza los hechos y circunstancias y realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, sobre la probabilidad de ocurrencia de los pasivos y contingencias, así como del importe a liquidar a futuro.

- Cuentas a cobrar. La Sociedad realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad o grado de realización de las cuentas a cobrar, a fin de medir adecuadamente, en función de la mejor información disponible, las posibles correcciones por deterioro a registrar en las cuentas anuales.

- Vida útil de los activos materiales e intangibles, así como el potencial deterioro de valor de activos. La Sociedad estima las vidas útiles de los elementos de inmovilizado, tanto intangible como material, en función de la mejor información disponible en relación con los periodos en los que dichos elementos vayan a contribuir a la generación de beneficios económicos. La Sociedad analiza, como mínimo anualmente, al cierre del ejercicio, las vidas útiles de los elementos de inmovilizado y si las estimaciones difieren de los hechos conocidos o se cuenta con mejor información se adaptan las estimaciones a dichas circunstancias, de forma prospectiva. De igual manera, la evaluación del posible deterioro por pérdida de valor de los activos también requiere la realización de estimaciones por parte del Órgano de Administración de la Sociedad.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, sobre los hechos analizados se produzcan acontecimientos futuros o se tenga mejor información disponible que obligue a modificarlas en próximos periodos contables, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

c) Comparación de la información

No existe año comparativo, la Sociedad ha sido constituida en 2022.

d) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

e) Cambios de criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales del ejercicio en relación con los del ejercicio precedente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el presente ejercicio correspondientes al ejercicio anterior.

f) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación de resultado del ejercicio que se someterá a la aprobación del consejo de administración es la siguiente:

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	
BASE DE REPARTICIÓN	EUROS
- Resultado del ejercicio	(14.273,26)
TOTAL	(14.273,26)
PROPUESTA DE APLICACIÓN	EUROS
- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(14.273,26)
TOTAL	(14.273,26)

No existen otras limitaciones legales o estatutarias diferentes a las establecidas por la normativa mercantil vigente en relación con la obligación de constitución de la reserva legal, hasta que este alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. Adicionalmente, la sociedad contempla el hecho de que no podrán realizarse reparticiones de dividendos si el valor del patrimonio neto es negativo, o a consecuencia de la repartición pase a ser inferior a la cifra de capital social.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el presente ejercicio económico han sido las siguientes:

a) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad tiene establecido un sistema de identificación de los diferentes arrendamientos formalizados, para distinguir entre los que son arrendamientos financieros o asimilables a ellos, y los que deben ser registrados como arrendamientos operativos.

Los bienes adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero se registran según el siguiente criterio: los activos en función de la naturaleza de estos, y simultáneamente un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluyendo el pago por la opción de compra cuando no haya dudas razonables sobre el ejercicio de la misma. La carga financiera total se ha de distribuir durante la vida del arrendamiento y se ha de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que devengue, aplicando el método de interés efectivo.

Los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero son amortizados atendiendo a la vida útil de los bienes objeto de los diferentes contratos.

Los contratos de arrendamiento operativo son cargados directamente a cuenta de pérdidas y ganancias en función del devengo de sus correspondientes cuotas.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero en una sociedad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra empresa.

La norma de registro y valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007 reconoce como instrumentos financieros los siguientes activos y pasivos:

(a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos.
- Créditos por operaciones comerciales, clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros, tales como los préstamos y créditos financieros concedidos a terceros, incluidos los surgidos de la venta de activos

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

no corrientes.

- Valores representativos de deudas, tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas.
- Activos derivados, futuros, opciones y permutas financieras.
- Otros activos financieros, tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y otros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar, créditos por operaciones comerciales, así como los de naturaleza no comercial.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga intención efectiva de mantener hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Incluye los activos financieros que se originen o adquieran con el propósito de venderlos o realizarlos en el corto plazo.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros son valorados a su valor razonable, que por el principio de importancia relativa, es el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente imputables.

Respecto a determinados activos financieros, tales como los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los dividendos a cobrar y en definitiva, todos los activos financieros cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor o por la reducción del valor recuperable de los activos financieros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se cuantifica como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

al tipo de interés efectivo calculado en su reconocimiento inicial.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas se han valorado al coste, habiendo evaluado la posibilidad de registrar las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, en función de la evolución del valor recuperable de dichas participaciones.

Los créditos concedidos a terceros y a empresas del grupo y asociadas, así como los depósitos y fianzas se valoran por el importe entregado, entendido éste como su valor razonable.

Los créditos no comerciales figuran en el balance por el importe entregado, se distinguen entre el corto y largo plazo. Los intereses se periodificarán en los periodos a que corresponden, utilizando, para casos de cobro anticipado o diferido, las correspondientes cuentas de ajustes por periodificación.

Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo

Se valoran al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuesto, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anal y se encuentren verificadas por un experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante la tasación de una sociedad independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o grupo de consolidación, o que son relativas a las inmobilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

El valor razonable de las acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo mantenidas por la Sociedad se corresponde con el último valor liquidativo publicado por la Sociedad Gestora de la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa sociedad.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

(b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores emitidos, tales como bonos y pagarés.
- Activos derivados, futuros, opciones y permutas financieras.
- Otros pasivos financieros, tales como deudas con terceros, préstamos y créditos financieros recibidos que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en compras de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y otros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar. La categoría incluye pasivos financieros generados por operaciones comerciales, así como por operaciones no comerciales.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar. Se trata de pasivos financieros emitidos fundamentalmente para ser readquiridos en el corto plazo o gestionados para obtener ganancias en el corto plazo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a determinados pasivos financieros, tales como los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los préstamos y créditos otorgados a la Sociedad por terceros, las deudas con el personal, los dividendos a pagar y en definitiva, todos los pasivos financieros cuyo importe se espera cancelar en el corto plazo, se valoran por el valor de la contraprestación recibida, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

De igual manera los pasivos con entidades de crédito y las deudas por contratos de arrendamiento financiero se presentan en función de su vencimiento en el corto y largo plazo, en función de si el vencimiento de las mismas se produce en un periodo superior a 12 meses. Su presentación contable se ha realizado en función del valor pendiente de la contraprestación recibida.

c) Transacciones en moneda extranjera

Existen saldos no representativos de créditos o deudas en moneda extranjera en el Balance de Situación que se incluye en las presentes cuentas anuales.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

d) Ingresos y gastos

Ventas y otros ingresos

- Las ventas de bienes y prestaciones de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.
- Los descuentos y similares incluidos en factura incluso los que obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de la venta.
- Las ventas se han contabilizado sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, cuando éstos sean recuperables. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los de transportes a cargo de la empresa se contabilizan en las cuentas correspondientes de gastos.

Compras y otros gastos

- Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que han recaído sobre las adquisiciones, con exclusión del I.V.A. soportado deducible, se han considerado como mayor valor de las compras.
- Los mismos criterios comentados en el párrafo anterior son los aplicados en la contabilización de gastos por servicios recibidos.
- Los descuentos y similares incluidos en factura o no, incluso los que obedezcan a pronto pago, se consideran como menor importe de la compra.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En aplicación de lo expuesto en el párrafo anterior, la Sociedad registra en los epígrafes de ajustes por periodificación de activo y pasivo aquellos gastos o ingresos contabilizados en el ejercicio y cuyo devengo se produce en el ejercicio siguiente.

e) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio, tomando en consideración las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporarias, a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

La Sociedad valora los activos y pasivos por impuesto diferido según los tipos de gravamen esperados en el momento de la reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo.

La sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos por la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que se resumen a continuación:

1. Exención del 99% de las rentas positivas que obtenga la Sociedad en la transmisión de valores representativos de la participación o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo en que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

2. Deducción del 100% de la parte de la cuota que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, derivada de la percepción de dividendos y, en general de las participaciones en beneficios percibidos por la Sociedad, cualquiera que sea el porcentaje de la participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

Adicionalmente, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y que no hayan concluido a la entrada en vigor de dicha Ley, modifica, entre otros, el precepto que regula la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español para prever que los gastos de gestión referidos a tales participaciones no sean deducibles del beneficio imponible del contribuyente, fijándose que su cuantía sea del 5% del dividendo o renta positiva obtenida, de forma que el importe que resultará exento será del 95% de dicho dividendo o renta.

Con las especificaciones anteriormente indicadas, la Sociedad se encuentra sujeta a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

Elementos patrimoniales y gastos de naturaleza medioambiental

Debido al tipo de actividad y sector en el que opera la Sociedad, su objetivo fundamental es el de operar con un estricto respecto al medioambiente.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

f) Criterios utilizados en transacciones con operaciones vinculadas

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido cabe destacar que:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma de elaboración de las cuentas 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la norma de elaboración de las cuentas 15ª.
- d) Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador.

Las operaciones con personas o empresas del grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales aplicables para terceros sin vinculación. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se lleva a cabo de acuerdo

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

con lo previsto en las normas particulares de los epígrafes que correspondan.

Las operaciones con otras partes vinculadas, administradores, gerentes y personal de alta dirección son las descritas y cuantificadas en la nota de "Operaciones con partes vinculadas" de la presente memoria, y de igual manera son operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la empresa y se efectúan en condiciones normales de mercado.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El movimiento y composición del epígrafe "V. Inversiones financieras a largo en el presente ejercicio económico 2022 ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A C/P		EUROS
CONCEPTO		SALDO A 31/12/2022
- Inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo		1.624.969,76
TOTAL		1.624.969,76

Adjuntamos el desglose de las inversiones a continuación con su valor nominal y el efectivo a 31 de diciembre de 2022:

Clasificación	Valor	Div	Nominal	Cantidad	compra	Coste medio EUR	Efectivo actual
MM - Mercado monetario	CTA. ESCROW CAIRN	EUR	400.000,00	400.000,0000	400.000,00	1,0000	400.000,00
			400.000,00	400.000,00	400.000,00		400.000,00
RF - Renta fija	DLCP SAS OC	EUR	19.665,50	78.662,0000	19.665,50	0,2500	19.665,50
RF - Renta fija	DLCP SAS ONC	EUR	150.089,50	600.358,0000	150.089,50	0,2500	150.089,50
RF - Renta fija	PRIMUS TRANSMISSION OCA	EUR	12.204,15	81.361,0000	12.204,15	0,1500	12.204,15
RF - Renta fija	PRIMUS TRANSMISSION OCB	EUR	36.670,95	244.473,0000	36.670,95	0,1500	36.670,95
RF - Renta fija	PRIMUS TRANSMISSION OCC	EUR	96.954,90	646.366,0000	96.954,90	0,1500	96.954,90
RF - Renta fija	QTMP SAS OCA	EUR	15.663,50	156.635,0000	15.663,50	0,1000	15.663,50
RF - Renta fija	QTMP SAS OCB	EUR	204.167,00	2.041.670,0000	204.167,00	0,1000	204.167,00
RF - Renta fija	STELLA MARIS EQUITY OCA	EUR	23.010,75	153.405,0000	23.010,75	0,1500	23.010,75
RF - Renta fija	STELLA MARIS EQUITY OCB	EUR	5.124,45	34.163,0000	5.124,45	0,1500	5.124,45
RF - Renta fija	STELLA MARIS EQUITY OCC	EUR	28.770,00	191.800,0000	28.770,00	0,1500	28.770,00
			592.320,70		592.320,70		592.320,70
RV - Renta variable	COSWORTH CAPITAL SEARCH	USD	10.000,00	10.000,0000	9.742,47	0,9742	9.969,06
RV - Renta variable	DLCP SAS ACCS	EUR	182.745,00	121.830,0000	182.745,00	1,5000	182.745,00
RV - Renta variable	MURI CAPITAL INVESTMENTS	EUR	15.000,00	15.000,0000	15.000,00	1,0000	15.000,00
RV - Renta variable	PRIMUS TRANSMISSION ADP "B"	EUR	102.780,00	102.780,0000	154.170,00	1,5000	154.170,00
RV - Renta variable	PRIMUS TRANSMISSION SAS ACCS	EUR	30.000,00	300.000,0000	30.000,00	0,1000	30.000,00
RV - Renta variable	QTMP SAS ACCS	EUR	8.678,00	86.780,0000	130.170,00	1,5000	130.170,00
RV - Renta variable	QUERCUS TRANSMISSION SAS	EUR	45.000,00	300.000,0000	45.000,00	0,1500	45.000,00
RV - Renta variable	STELLA MARIS EQUITY	EUR	22.500,00	150.000,0000	22.500,00	0,1500	22.500,00
RV - Renta variable	STELLA MARIS EQUITY ADPB	EUR	2.873,00	28.730,0000	43.095,00	1,5000	43.095,00

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Deudores y partidas a cobrar

El epígrafe “VII. Efectivo y otros activos líquidos” de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 responde a la siguiente composición:

DETALLE DEL EPÍGRAFE DE ACTIVOS LIQUIDOS	
CONCEPTO	EUROS
	EJERCICIO 2022
Bancos cuenta corriente	2.385.485,82
TOTAL	2.385.485,82

6. GESTIÓN DE RIESGOS

La actividad de la Sociedad se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para las Sociedades de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera de la Sociedad. La Sociedad por su operativa puede estar expuesta, en diversos grados, a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesto es correspondiente a las contrapartes de las cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades financieras reguladas y a las participaciones en instrumentos de patrimonio.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo en relación con las posiciones acreedoras por gastos del mismo, debido a su escasa relevancia respecto de su patrimonio total y su posición de tesorería recurrente. En relación con la liquidez para sus accionistas, cabe destacar que la propia naturaleza de estas entidades, las Sociedades Capital-Riesgo son instrumentos de inversión a largo plazo que no garantizan la disposición líquida de las posiciones de los accionistas a su discreción, al estar supeditada la misma a la realización de la cartera de inversiones de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado

Finalmente, en cuanto al riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, distintos de los característicos de la inversión propia de Capital-Riesgo.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Se entiende que la Sociedad únicamente esta expuesta en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería de la Sociedad en cuentas bancarias.

7. PASIVOS FINANCIEROS

El epígrafe “V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” registra un importe pendiente de pago de 24.502,25 euros, cuyo detalle de composición recoge el propio balance de situación adjunto.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CLASIFICACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS
CATEGORIAS	EJERCICIO 2022
- Débitos, partidas a pagar	24.502,25

Obs.: No se incluyen las rúbricas “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo”, Provisiones ni “Adm. Públicas”

8. FONDOS PROPIOS Y PATRIMONIO NETO

A 31 de diciembre de 2022 el capital social asciende a 4.000.000,00 euros. Está representado por 4.000.000 acciones normativas de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que confieren iguales derechos políticos y económicos a sus titulares.

La totalidad de las participaciones sociales se encuentran totalmente suscritas, desembolsadas y no cotizan en bolsa. El socio único es PROMAX PARTNERS, S.L. con NIF B65692741.

9. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad no tiene en trámite de inspección ningún impuesto a los que se halla sujeta, no obstante, de acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en la liquidación del presente ejercicio económico es la siguiente:

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2022

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DEL EJERCICIO	
CONCEPTO	EUROS
- RESULTADO CONTABLE (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	(14.273,26)
* Impuesto sobre beneficios (gasto)	-
- RESULTADO CONTABLE (ANTES DE IMPUESTOS)	(14.273,26)
- BASE IMPONIBLE PREVIA	(14.273,26)
- BASE IMPONIBLE	(14.273,26)
Cuota del impuesto (25 por ciento)	25%
- CUOTA LÍQUIDA	-
Retenciones y Pagos fraccionados	-
CUOTA DEL EJERCICIO A DEVOLVER	-

La Sociedad cuenta con activos por impuesto diferido, que han sido cuantificados en función del tipo impositivo vigente del impuesto sobre sociedades sobre el cual revertirá en ejercicios futuros, que es del 25 por ciento.

10. COMISIÓN DE GESTIÓN

Las funciones de dirección, gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A. Por este servicio, la Sociedad Gestora percibe una comisión de gestión anual equivalente a la aplicación de los siguientes porcentajes a la parte del activo computable de la Sociedad situada en los siguientes tramos:

- Hasta 8 millones de euros el 0,50%
- Tramo entre 8 millones y 20 millones de euros, el 0,40%
- Tramo superior a 20 millones de euros, el 0,35%

La parte invertida en IIC gestionadas por la Gestora será excluida de los tramos anteriores.

Adicionalmente, se fija un mínimo de 31.500 euros anuales. La Comisión de Gestión se calcula sobre el activo computable de la Sociedad a cierre de cada mes y se liquida por trimestres vencidos. Durante el ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2022, la sociedad ha devengado una comisión de gestión a favor de la Sociedad Gestora por importe de 9.147,95 euros.

11. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores a su Consejo de Administración.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Al cierre del ejercicio 2022 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con interés de la Sociedad.

12. OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad no dispone de trabajadores en plantilla.

El periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales lo desglosamos en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	EJERCICIO 2022 DIAS
Periodo Medio de pago de proveedores	60

13. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existieran en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en las cuentas anuales y la correspondiente información contenida en esta memoria.

De igual manera, no se han producido hechos posteriores que muestren condiciones que no existieran al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia, que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

INFORME DE GESTION

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

Este informe pretende reflejar lo que ha sido el último ejercicio social cerrado de PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A., es decir, el correspondiente al 2022.

1- Evolución de los negocios.

2022 será recordado por ser uno de los años de mayor incremento inflacionista de las últimas décadas, y también por la fuerte reacción (aunque tardía) de los bancos centrales para contenerla. Este proceso produjo uno de los peores acontecimientos combinados de renta fija y renta variable de los últimos 40 años, comparable a las grandes pérdidas de 2008 en la gran crisis financiera mundial.

Durante el año 2022 el mercado capital privado la actividad se ha visto moderada. El boom de actividad que se vio en el 2021 obedeció principalmente a la rápida recuperación que se estaba viendo en la economía mundial, las bajas tasas de intervención, la disminución en restricciones y el aumento del consumo. Todo ello ayudó a que las necesidades de capital aumentaran beneficiando a los participantes del mercado. Muchas transacciones que se debían cerrar en 2020 prefirieron esperar un tiempo más para poder tener un panorama más claro de la situación de la pandemia. Sin embargo, durante 2022 podemos observar una cierta ralentización.

La sociedad ha iniciado sus actividades en 2022, habiendo comenzado la construcción de su cartera por lo que aún es pronto para valorar su evolución.

2- Situación de la Sociedad

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

3- Descripción de riesgos o incertidumbres

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad son los propios que afectan al sector de su actividad e inherentes al tipo de negocio, y no se tiene constancia ni se presumen otros de carácter particular.

4- Indicadores clave

4.1) De carácter financiero

Los resultados de la Sociedad pueden verse influenciados por la evolución de los tipos de interés establecidos. Aun así, procede destacar que la Sociedad lleva una correcta gestión de las previsiones de tesorería y de las deudas a corto plazo.

4.2) De carácter no financiero

La Sociedad no se ve afectada por otros indicadores no financieros ajenos a los ya característicos del propio sector.

PROMAX CAPITAL INVESTMENTS SCR-PYME, S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

5- Acontecimientos importantes posteriores al cierre

Por lo demás, no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existieran en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en las cuentas anuales y la correspondiente información contenida en esta memoria.

De igual manera, no se han producido hechos posteriores que muestren condiciones que no existieran al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia, que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

6- Evolución de lo previsible

Las perspectivas para el siguiente ejercicio son optimistas, previendo aumentar o como mínimo mantener las ventas respecto al presente ejercicio y reforzar la posición en el mercado.

7- Acciones propias

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con sus propios instrumentos de patrimonio a lo largo del ejercicio 2022 ni tampoco en el ejercicio precedente.

8- Instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.